



ACTA DE APERTURA A LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-3-2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN I Y 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (EN LO SUCESIVO LEY) Y ARTÍCULOS 59, 60, 61 Y 62 DE SU REGLAMENTO CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LO-67-005-808019998-N-3-2024, DERIVADA DEL RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 001/2024 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET, EL DÍA 21 DE MARZO DE 2024, AL AMPARO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ESTATAL (VUPE), SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN DE LA SHCP, SE CONVOCÓ PARA RECIBIR LAS PROPOSICIONES RELATIVAS A: REHABILITACIÓN A BASE DE FRESADO Y SOBRECARPETA ASFÁLTICA AV. TECNOLÓGICO / C. 18 DE MARZO / AV. COLÓN TRAMO DE AV. PROL. TEÓFILO BORUNDA / REVOLUCIÓN N A AV. DIVISIÓN DEL NTE. (AMBOS CUERPOS).

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 hrs. del día 08 de abril de 2024, fecha y hora fijadas para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación señalada anteriormente, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva de esta ciudad, las personas que suscriben el presente documento. Se informa que a partir de este momento no se permitirá el acceso a ninguna otra persona o servidor público ajeno al acto.

Presidiendo el acto la Ing. Xóchitl Pérez Blanco, representante del Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en materia Federal, quien en representación de la Convocante y en presencia de los licitantes e invitados que se reunieron, así como con el conocimiento del Órgano Interno de Control, se procede a pasar lista de asistencia y se reciben los sobres cerrados que contienen las proposición técnica y económica de los licitantes que asistieron al presente acto, a efecto de realizar la apertura de la misma.

Una vez recibida las proposiciones en sobres cerrados y los documentos anexos, se procedió a la apertura de las mismas para su análisis cuantitativo, haciendo constar la documentación presentada y en su caso la documentación omitida, sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo, dando lectura a cada una de las proposiciones.

No.	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	MONTO SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
1	MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.	\$ 4,396,826.40 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS 40/100 M.N.)	Se acepta su proposición para su revisión detallada.
2	BOWERA, S.A. DE C.V.	\$ 4,348,307.01 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 01/100 M.N.)	Se acepta su proposición para su revisión detallada.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Dirección de Obras Públicas



ACTA DE APERTURA A LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-3-2024

3	CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.	\$ 4,256,535.17 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.)	Se acepta su proposición para su revisión detallada.
---	-----------------------------------	--	--

Acto seguido en forma conjunta con el servidor público de la Dirección de Obras Públicas designado para presidir el acto y el licitante **BOWERA, S.A. DE C.V.**, representado por el Ing. Abraham Rangel Corral, rubricaron las proposiciones presentadas en los anexos económicos AE 10 y AE 12 que corresponde al Programa General de Ejecución de los Trabajos al catálogo de conceptos y Presupuesto Total de los Trabajos respectivamente, conforme a lo indicado en el numeral 2.6 de la convocatoria a la licitación.

Una vez cotejados los documentos originales exhibidos por los licitantes, con las copias simples que adjuntaron a sus proposiciones, se hace constar que dichos documentos fueron reintegrados a los mismos, quienes después de revisarlos los reciben de conformidad y así lo manifestaron mediante la firma del presente documento.

Para la evaluación de la solvencia de las proposiciones se aplicará el mecanismo de puntos y porcentajes, lo anterior con base en lo establecido en el artículo 63 fracción II del Reglamento de la Ley.

Se cita a los participantes el día 16 de abril de 2024 a las 13:00 horas en este mismo recinto, para dar a conocer el fallo de la presente licitación.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento lo firman las personas que intervienen en el acto; haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

En apego a lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley, al finalizar el presente acto, se fijará un ejemplar del acta derivada del mismo en los estrados de la Dirección de Obras Públicas en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva de esta ciudad, al que tendrá acceso el público en general por un término no menor de cinco días hábiles a partir de la fecha de su colocación, así mismo se difundirá un ejemplar de dicha acta en la página del Municipio de Chihuahua, así como en el Sistema Electrónico de COMPRANET.

Las proposiciones presentadas por los licitantes, quedan en custodia de la convocante para su evaluación cualitativa para verificar que las mismas cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, de acuerdo al primer párrafo del artículo 38 de la Ley.

Se indica que previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

La dependencia pregunta a los participantes presentes si tienen alguna manifestación al respecto al presente acto.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce las personas que intervinieron en el acta para los efectos legales que haya lugar, siendo las 12:37 horas.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



ACTA DE APERTURA A LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-3-2024

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE
CHIHUAHUA

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Xóchitl Pérez B.	Xóchitl Pérez B.
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA VOCAL (ÁREA TÉCNICA)		
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL		
LIC. CARMEN YAZMIN HIDALGO POSADA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OBSERVADOR		
LIC. JAVIER ARMANDO MEJÍA JACOBO SUBSECRETARÍO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		
ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA SECRETARIA TÉCNICA		
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL	JESUS LEVI MONTES SÁNCHEZ	
LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS INVITADO ESPECIAL	Sandra E. Tarango	
ING. JULIO CÉSAR MERCADO RODRÍGUEZ PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA	Ricardo Franco F	

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Dirección de Obras Públicas



ACTA DE APERTURA A LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-3-2024

CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL		
--	--	--

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.	Ing. Adrian Solis Granibay	
BOWERA, S.A. DE C.V.	ABRAHAM FUMBE CORRAL	
CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.	Heitor Hdez	

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuviscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Commutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx